

Convocatoria de ayudas a intervenciones humanitarias 2021

LISTADO DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS (SUBSANABLE)
1.- Solicitud: instancia normalizada (mediante medios telemáticos que se establezcan en la resolución de la convocatoria)
2.- ENTIDAD(ES) SOLICITANTE(S)
2.1. Acreditación de representación legal según modelo* <i>(En caso de que la persona que realice la solicitud no sea la misma que la indicada en el Registro de Agentes).</i>
2.2. Certificación de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la correspondiente Hacienda Foral y obligaciones de la Seguridad Social establecidas en el artículo 13.2.e) de la Ley 38/2003 General de Subvenciones <i>(En el caso de que la persona representante de la entidad solicitante deniegue expresamente en la solicitud el consentimiento implícito de que el órgano gestor los verifique automáticamente)</i>
2.3. Experiencia en el ámbito humanitario de los dos últimos años <i>(En el caso de que los estatutos no reflejen la acción humanitaria como una de sus finalidades)</i>
2.4. Plan Estratégico de acción humanitaria con los requisitos del art. 5.1.c). <i>(En el caso de que se solicite una EHE y no se haya entregado previamente a la AVCD)</i>
3.- SOCIA(S) LOCAL(ES)
<u>Entidades que se presentan por primera vez</u>
3.1. Inscripción en el registro correspondiente y su traducción literal cuando el documento no esté en castellano/euskera.
3.2. Justificación de la imposibilidad política-jurídica para inscribirse. <i>(En el caso de que no sea posible inscribirse)</i>
3.3. Escritura de constitución/estatutos y su traducción literal cuando el documento no esté en castellano/euskera.

**DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LA VALORACIÓN DE LA SOLICITUD
(NO SUBSANABLE)**

1.- Explicación de la propuesta

1.1.- Propuesta técnica según modelo* (incluye MML y cronograma)

1.2.- Presupuesto según modelo*

2.- Anexos de la propuesta técnica

2.1. Viabilidad

- Carpetas técnicas de obras o infraestructuras (planos, licencias administrativas...)
- Planes de formación (contenidos y metodologías)

NO incluir en anexo CV y perfiles de puesto (completar apartado 10.3 del formulario)

2.2.- Presupuesto

- Facturas proforma de gastos extraordinarios

** Presentar en un único PDF organizados por partidas y numeradas según presupuesto.*

2.3.- Plan pro-equidad de la(s) entidad(s) solicitante(s)

(En el caso de que no se haya entregado previamente a la AVCD)

2.4.- Política de género de la(s) socia(s) local(es)

(En el caso de que no se haya entregado previamente a la AVCD)

*** Los modelos están disponibles en <https://euskadi.eus> y www.elankidetz.euskadi.eus**

- Documento para la acreditación de representación legal
- Propuesta técnica AH 2020
- Presupuesto AH 2020